

SÁENZ PEÑA, 18 DIC 2008

VISTO el expediente C.S. 021/08 del registro de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, por el que se tramita el Proyecto de creación de la Especialización en Políticas Sociales Urbanas, y:

CONSIDERANDO:

Que durante los años ochenta, las políticas de descentralización aplicadas por influencia del Consenso de Washington tuvieron como principal objetivo exonerar al Estado de sus responsabilidades sociales con el discurso de la participación de la sociedad civil en la gestión pública, para favorecer la privatización de los servicios.

Que a contramano de ese enfoque, diferentes experiencias de gestión municipal que se desarrollaron en la región en los últimos años (Porto Alegre, Rosario, Montevideo, etc.), consiguieron poner en evidencia el potencial del espacio local y de las capacidades de gestión de los gobiernos subnacionales para actuar como elementos estructurantes de la condición ciudadana para los habitantes de las urbes.

Que estas experiencias y los desarrollos teóricos realizados en los últimos años, con el propósito de reinstalar los derechos de ciudadanía y la responsabilidad del estado en la gestión de lo público y desplazar los enfoques que remiten al mercado esa función, han sentado las bases para desarrollar un nuevo modelo de gestión pública urbana destinado a garantizar a la





población el ejercicio de sus derechos con políticas e intervenciones para reestructurar el espacio urbano y las relaciones entre las diferentes clases y grupos sociales con objetivos de integración, reconocimiento, justicia y equidad para todos sus habitantes.

Que la Especialización en Políticas Sociales Urbanas tiene como objetivo la formación de especialistas de alto nivel académico y con la calificación suficiente para profundizar la investigación y el conocimiento de la problemática social de las grandes ciudades y con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales para la formulación y gestión de políticas sociales urbanas con enfoque de derechos humanos.

Que además, se propone como objetivos la formación de especialistas de máximo nivel académico y profesional para desempeñarse en los distintos espacios e instituciones donde se deciden, elaboran y ejecutan las políticas e intervenciones sociales para el desarrollo social urbano y la erradicación de la pobreza.

Que la especialización se logra con la aprobación de TRESCIENTAS SESENTA (360) horas de cursos teórico-prácticos, y OCHENTA (80) horas de taller de trabajo final que culminará con la presentación y defensa del Trabajo Final Integrador.

Que la carga horaria total es de TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS (392) horas distribuidas de la siguiente manera: TRESCIENTAS VEINTICUATRO (324) horas de cursos prácticos, TREINTA Y SEIS (36) horas de seminarios optativos; y TREINTA Y DOS (32) horas del Trabajo Final Integrador.





Que a partir de la formación recibida el egresado contará con: competencias profesionales de alto nivel para asesorar, orientar, colaborar o gestionar en forma directa políticas e intervenciones sociales destinadas a atender la problemática social urbana con un enfoque integral y transformador y orientado a la construcción de sociedades urbanas equitativas, solidarias y democráticas; competencias específicas para desarrollar estudios e investigaciones que permitan profundizar el conocimiento sobre la problemática social de las ciudades con metodologías y enfoques que consideren especialmente las dimensiones socio económicas, demográficas, ambientales y socio-territoriales del desarrollo social; y competencias profesionales para desempeñarse como especialistas en políticas sociales urbanas en organismos gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la gestión de políticas, programas o proyectos sociales.

Que además, contará con competencias para identificar, formular, gestionar y evaluar programas y proyectos innovadores orientados al desarrollo social urbano con una mirada integral de los procesos económicos, sociales y políticos de nivel local, nacional e internacional; competencias y habilidades para trabajar formando parte de equipos pluridisciplinarios de acción colectiva para el abordaje integral de los problemas sociales urbanos en sus diferentes aspectos y dimensiones; y competencias para desempeñarse en la docencia y la capacitación para el nivel universitario o terciario y formar recursos técnicos calificados para apoyar el fortalecimiento institucional y operativo de las oficinas gubernamentales o las organizaciones sociales que desarrollan actividades o proyectos de desarrollo social en las ciudades.





Que el egresado de la Especialización contará con un bagaje teórico y metodológico que permita realizar un adecuado análisis, planeamiento, diseño, seguimiento, desarrollo y evaluación de proyectos que involucren conocimientos innovadores susceptibles de transformar la realidad con criterios de justicia y equidad.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Créase la Especialización en Políticas Sociales Urbanas, conforme al plan de estudios, contenidos y alcances que se detallan en Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Registrese, comuníquese, dese la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. 032-08

LIC ANDBAL Y. JOZAMI

INTREE

Especialización en Políticas Sociales Urbanas

Caracterización General del Programa

Título a otorgar: Especialista en Políticas Sociales Urbanas

Nivel: Post grado

Modalidad: Presencial Carácter: Continuo

Fundamentación

La especialización en Políticas Sociales Urbanas tiene como objetivos la formación de especialistas de alto nivel académico y con la calificación suficiente para profundizar la investigación y el conocimiento de la problemática social de las grandes ciudades y con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales para la formulación y gestión de políticas sociales urbanas con enfoque de derechos humanos.

Con esta iniciativa la universidad se propone responder creativamente a las transformaciones producidas en las últimas décadas en la organización y funcionamiento de la sociedad y la economía, considerando especialmente el papel que las ciudades desempeñan en esos procesos y la necesidad de formación de profesionales universitarios de alto nivel académico especialmente habilitados para la investigación y la gestión de los problemas que caracterizan la dinámica social urbana y que se encuentren en condiciones de aportar al mejoramiento de la gestión en los organismos del estado, nacional o subnacionales (municipal y provinciales) o en las organizaciones sociales (universitarias, de investigación o de promoción) involucradas en estas temáticas.

La necesidad de formar este nivel de especialistas se pone claramente de manifiesto al analizar la importancia estratégica de los procesos de reforma y descentralización gubernamental que se desarrollan en la mayor parte de países de la región, alentados por la necesidad de responder creativamente a las demandas de participación de la ciudadanía, de mejorar la gestión pública y de avanzar en la construcción de nuevos modelos institucionales de participación y gobernanza que sean capaces de redefinir sobre nuevos ejes las relaciones entre la sociedad, el estado y los mercados y garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía a toda la población.

Durante los ochenta las políticas de descentralización aplicadas por influencia del Consenso de Washington tuvieron como principal objetivo exonerar al Estado de sus responsabilidades sociales con el discurso de la participación de la sociedad civil en la gestión pública, para favorecer la privatización de los servicios. A contramano de ese



enfoque diferentes experiencias de gestión municipal que se desarrollaron en la región en los últimos años (Porto Alegre, Rosario, Montevideo, etc.), consiguieron poner en evidencia el potencial del espacio local y de las capacidades de gestión de los gobiernos subnacionales para actuar como elementos estructurantes de la condición ciudadana para los habitantes de las urbes.

Estas experiencias y los desarrollos teóricos realizados en los últimos años, con el propósito de reinstalar los derechos de ciudadanía y la responsabilidad del estado en la gestión de lo público y desplazar los enfoques que remiten al mercado esa función, han sentado las bases para desarrollar un nuevo modelo de gestión pública urbana destinado a garantizar a la población el ejercicio de sus derechos con políticas e intervenciones para re estructurar el espacio urbano y las relaciones entre las diferentes clases y grupos sociales con objetivos de integración, reconocimiento, justicia y equidad para todos sus habitantes.

Sistematizando esas experiencias y los avances logrados en el plano de la teoría, la universidad se propone contribuir al desarrollo de políticas sociales urbanas con criterios y enfoques que avancen en el conocimiento y comprensión de los procesos que definen la problemática social del espacio urbano en el marco de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales en que se inscriben esos procesos, para colaborar desde el espacio académico al abordaje y solución de esa problemática con un enfoque de derechos.

Con esta iniciativa la UNTREF avanza en profundizar los aportes que viene realizando sistemáticamente en los últimos años para contribuir desde el espacio académico en el abordaje de la temática social. Entre esas contribuciones se destacan especialmente la creación de la carrera de grado "Gestión y Administración de Políticas Sociales", que ha comenzado a titular los primeros graduados, los talleres y seminarios organizados en forma directa o en colaboración con otras instituciones, como UNESCO o UNICEF para la presentación, el debate y la reflexión sobre distintos aspectos de la temática social o los aportes de las investigaciones sociales que realizan profesores y estudiantes avanzados, para profundizar el conocimiento de la problemática social del conurbano bonaerense. A esas iniciativas se agregan mas recientemente la creación de la carrera de especialización en políticas sociales urbanas y la puesta en marcha del Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas, recientemente creado por resolución del Rectorado (como un espacio académico específico para profundizar la investigación y el conocimiento sobre la problemática social urbana y acompañar la formación de los estudiantes de postgrado y maestría). Recogiendo estos antecedentes con la creación de la maestría en Políticas Sociales Urbanas la UNTREF avanza un paso más para consolidar esos aportes y reitera su compromiso institucional de afrontar los desafíos que le impone la complejidad de una realidad en permanente transformación contribuyendo desde su campo específico a la construcción de una sociedad justa, participativa y solidaria.

2) <u>La problemática social de la ciudad: Las nuevas demandas y los nuevos actores urbanos</u>. Al igual que en la mayor parte de países del continente uno de los rasgos característicos de la evolución social y económica del país a mediados del siglo pasado fueron los procesos de urbanización y fortalecimiento del polo urbano de la economía, por efecto combinado de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones y los movimientos de



migración interna a las ciudades, que modificaron definitivamente la distribución ruralurbana de la población, la estructura y composición de las clases sociales y la composición del poder político y económico. Entre otros efectos estas transformaciones facilitaron la creación de un modelo de estado de bienestar¹ que más allá de sus limitaciones propició el desarrollo de una sociedad fuertemente inclusiva y con tendencias igualitarias construida en ese periodo.

En las últimas décadas las políticas aplicadas para la transnacionalización de la economía y las nuevas condiciones de valorización del capital, han provocado importantes transformaciones en las condiciones de vida de las ciudades, por el impacto de esos procesos en la re-configuración de la estructura social y en la organización del espacio urbano, los cambios en la composición y la dinámica demográfica, las modificaciones de las pautas culturales de la población y en los sistemas de valores que orientan y definen los comportamientos de los distintos grupos sociales.

Estas transformaciones tienen directa relación con las funciones que las ciudades han pasado a desempeñar en la articulación de la estructura productiva emergente de la reestructuración económico financiera impulsada por esos procesos y se traducen en el nuevo patrón de urbanización y ordenamiento social, que progresivamente ha tendido a imponerse en forma generalizada en las principales ciudades, como resultado de las tendencias dominantes del nuevo modelo de desarrollo social urbano que impulsa el proceso de globalización más allá de la especificidad que adopta en cada ciudad².

Por un lado las políticas para el retiro del estado de la economía y el desmontaje del sistema institucional de seguridad, de protección y de servicios sociales de cobertura universal y gestión estatal constituyeron aspectos centrales de las políticas aplicadas para la reestructuración productiva y las transformaciones producidas en el país por su aplicación. Entre otros efectos estas políticas provocaron la crisis del mercado de trabajo y la perdida de las capacidades integradoras de los diferentes sistemas de protección y de servicios sociales de cobertura estatal (sistemas de salud, de educación, de jubilaciones, etc.). Estas condiciones sumadas a las limitaciones del nuevo modelo de gestión para enfrentar y resolver los problemas sociales emergentes, provocaron la ruptura de la trama social, el incremento notable de la desigualdad y la fragmentación social y territorial de las ciudades, acentuando las tendencias a la polarización de la sociedad con un fuerte crecimiento de la desocupación y la pobreza y la exclusión de diferentes colectivos.

Estas tendencias configuran un escenario urbano caracterizado por la fuerte segmentación socio territorial donde coexisten en cercanía grupos sociales de alta renta que en muchos casos comparten la vecindad con territorios urbanos de asentamiento poblacional irregular y atravesados por carencias y vulnerabilidades de todo tipo y que expresan modos de integración marginal a la ciudad.

Topalov, Christian: La naissance du chomage 1880-1910, AlbinMichel, Paris, 1994. Murmis, Miguel/Portantiero Juan Carlos: Estudios sobre los origenes del peronismo. Siglo XXI Buenos Aires 2004.
 Nuevos modelo de desarrollo, Mattos, Carlos, mimio 2008



Sumada a esa situación los cambios que se registran en la composición social y demográfica de las ciudades aparecen acompañados con la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo y su mayor visibilidad y protagonismo en el espacio público, con importantes modificaciones en la estructura y la composición de las familias y con la aparición de nuevos colectivos (grupos inmigrantes, tribus urbanas juveniles, movimientos de tercera edad, organizaciones de reivindicación de identidades sexuales alternativas, organizaciones de género y otros) presentes en el escenario social urbano. Estas presencias muestran la existencia de una problemática urbana más compleja en su composición y características que genera el amplio abanico de demandas y reivindicaciones sociales y vecinales que aparecen en forma permanente como expresión de las dificultades de la convivencia urbana, de los déficit de gobernabilidad o los desajustes en las relaciones socio- territoriales entre los diferentes grupos sociales que la habitan.

Tomados en conjunto todos estos elementos y factores definen y configuran la ciudad como un espacio social en permanente estado de tensión y conflictividad por la multiplicidad de problemas, situaciones y de actores que le imponen el protagonismo de sus presencias y que en algunos casos han logrado transformarse en temáticas y actores relevantes de la vida política del país.

En ese sentido los impactos socialmente disruptivos de las políticas de ajuste y reconversión productiva, que provocaron el incremento de la desocupación y la informalidad laboral, dieron lugar a diferentes iniciativas de organización de los cesantes y los grupos sociales más desfavorecidos con el propósito de lograr ingresos como "trabajadores por su cuenta" (cartoneros, feriantes, venta ambulante, micro emprendimientos, etc.), o reclamar el apoyo del estado para atender sus carencias (piqueteros, organizaciones de pobladores, etc.).

Otro abanico de demandas expresan el agravamiento de situaciones y de conflictos existentes desde mucho tiempo atrás, como los déficit de viviendas, la insuficiencia y la crisis de la infraestructura de servicios, el crecimiento de los asentamientos precarios o las dificultades en el transporte público que al igual de muchos otros manifiestan los problemas y dificultades del crecimiento caótico y desordenado de las ciudades o los inconvenientes que se generan o acentúan por el nuevo patrón de crecimiento urbano, como el desborde edilicio, la contaminación ambiental, el incremento de la inseguridad o la aparición de distintas formas de violencia callejera que habitualmente constituyen las principales preocupaciones de la población que recogen las encuestas de opinión.

Muchas de estas demandas facilitaron la aparición de diversas formas de participación y protagonismo vecinal que en muchos casos se incorporaron como prácticas habituales de la población, generalmente alentadas por los medios de comunicación, y que entre otras manifestaciones se expresan en el amplio abanico de agrupamientos de composición vecinal o sectorial y casi siempre circunstanciales, que muestran las distintas formas de conflictividad social de esta etapa en las ciudades.

3) Políticas sociales y gobernabilidad ciudadana: Como anteriormente se indico los diferentes procesos que se vienen desarrollando por efecto de las transformaciones de la sociedad y la economía y los cambios en el patrón de crecimiento y desarrollo urbano, han



dado lugar a la existencia de una problemática urbana más compleja que ha puesto en cuestión las antiguas formas de gestión municipal y están obligando a re definir las formas y condiciones de gobernabilidad ciudadana con nuevos enfoques, destinados a profundizar la democratización de la sociedad y responder a las demandas de los diferentes grupos sociales por el reconocimiento de sus derechos, redefinir las relaciones de la sociedad con el estado y avanzar en la construcción de un sistema de gobernabilidad comprometido socialmente en garantizar el ejercicio de sus derechos a todos los habitantes.

Esta propuesta es especialmente importante en el área de las políticas sociales, porque a ellas les corresponde con prioridad garantizar los derechos a la redistribución y el reconocimiento³ a los grupos sociales subordinados o en situaciones de desventaja relativa, como condición necesaria para una nueva sociabilidad que transforme a la ciudad en el escenario privilegiado para la convergencia y el encuentro creativo de políticas nacionales de desarrollo con políticas sociales urbanas para la construcción de ciudadanía.

Se trata en este aspecto es de superar las orientaciones y las prácticas de las políticas de privatización mercantil de los servicios sociales aplicadas en los últimos años, que apuntaron a la construcción de un sistema insolidario destinado a transformar a los ciudadanos en clientes, o las políticas de descentralización destinadas a exonerar al estado nacional de sus responsabilidades sociales para delegar estas competencias en los gobiernos locales y las ONGs, o las políticas focalizadas para minimizar la acción del estado y reducir la política social a los programas o proyectos dirigidos con exclusividad a la población identificada como pobre en los mapas de pobreza.

Con ese enfoque se dejan de lado la identificación y el abordaje de los factores estructurales que determinan la pobreza y la desigualdad y la política social se limita a remediar los desajustes sociales del crecimiento económico construyendo la malla de contención para los expulsados del sistema. Se parte del entendido que los problemas del desamparo en la tercera edad, la falta de oportunidades para los jóvenes, la niñez abandonada, las dificultades de integración de los inmigrantes, los temas de género o la inseguridad y la violencia urbana, entre otros temas propios de las políticas sociales son disfunciones que violentan la normalidad "natural" del sistema que generalmente terminan conceptualizados como temas de seguridad.

En contraposición con este enfoque la perspectiva que orienta la formación de postgrado en la carrera de especialización y de la maestría en políticas sociales urbanas, propone superar la fragmentación, el reduccionismo y la a-historicidad en la conceptualización de los problemas sociales, profundizando la investigación y el conocimiento de los factores y las condiciones económicas, políticas, sociales o culturales que los producen, para identificar su sentido y las claves que permitan orientar su tratamiento integral con un enfoque de derechos.

³ Fraser, Nancy La justicia social en la era de las políticas de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. Revista Apuntes de Investigación N. 2/3. Buenos Aires 1998.



Finalidad y objetivos

La finalidad de la carrera de especialización en Políticas Sociales Urbanas es formar una masa crítica de especialistas con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales necesarias para el abordaje y tratamiento de la problemática social de las grandes ciudades con un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía.

Con esa finalidad se propone como objetivos la formación de especialistas de máximo nivel académico y profesional para desempeñarse en los distintos espacios e instituciones donde se deciden, elaboran y ejecutan las políticas e intervenciones sociales para el desarrollo social urbano y la erradicación de la pobreza.

Se trata en este aspecto de contribuir con la formación de recursos humanos con alto nivel de calificación para desempeñarse en: a) la investigación sobre la problemática social urbana en sus distintos aspectos y dimensiones, b) La formulación, diseño y gestión de políticas sociales en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la problemática social de las ciudades. c) La docencia universitaria de grado o en el nivel terciario.

Con esta iniciativa la universidad avanza en su compromiso de contribuir a la democratización de la sociedad y las condiciones de vida en las ciudades, fortaleciendo las capacidades institucionales de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo y gestión de políticas y programas sociales orientados a garantizar a la población el ejercicio de sus derechos.

Con esa intención el programa de estudios de la carrera reconoce en lo urbano y en la problemática social de las ciudades, un campo de conocimiento específico que necesita ser abordado en forma multidisciplinaria, combinando conocimientos y enfoques de diferentes tradiciones y disciplinas de las ciencias sociales y urbanísticas (sociología, ciencias políticas, antropología, economía política, arquitectura y urbanismo, etc.) como condición necesaria para identificar y dar cuenta de la lógica que los produce, reconocer su sentido y las tensiones y conflictos que movilizan a los diferentes actores del espacio urbano, identificar las condiciones y características de distribución espacial del poder y los factores económicos, sociales, políticos y culturales que definen sus comportamientos, con el propósito de orientar las políticas e intervenciones que alienten la gestión social con criterios de bien público.

A partir de ese enfoque, la carrera se propone instalar en el espacio académico la investigación y el estudio de estas temáticas para contribuir al desarrollo de un pensamiento transformador que permita analizar, interpretar y afrontar los desafíos de la gobernabilidad ciudadana, en el contexto de las tensiones entre lo global, lo nacional y lo local y los problemas y desafíos, viejos y nuevos, que definen y caracterizan la cuestión social de la ciudad contemporánea.

Esta perspectiva tiene como marco el paradigma conceptual y metodológico que reconoce los problemas del desarrollo, la distribución y la pobreza como temas de derechos humanos proclamados en la carta de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano y se inscribe



como una estrategia impulsada a nivel internacional por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y por las agencias del Sistema, para abordar los problemas del desarrollo con políticas e intervenciones centradas en garantizar el ejercicio de los derechos humanos a toda la población.

Destinatarios: perfil y requisitos de admisión

 a) Graduados universitarios de distintas carreras y disciplinas con una duración mínima de cuatro años, interesados en profundizar su formación y desarrollarse en la especialidad.

b) Profesionales universitarios que se desempeñan como funcionarios gubernamentales de los organismos de gobierno a nivel nacional o subnacionales (municipal y provinciales).

c) Profesionales y especialistas provenientes de organismos no gubernamentales que desarrollan programas o proyectos de desarrollo social urbano.

d) Graduados de nivel terciario o de nivel superior no universitarios (Ley Nacional 25754) habilitados para cursar la especialización.

Perfil del graduado

A partir de la formación recibida el egresado estará capacitado y contará con:

- Competencias profesionales de alto nivel para asesorar, orientar, colaborar o
 gestionar en forma directa políticas e intervenciones sociales destinadas a
 atender la problemática social urbana con un enfoque integral y transformador y
 orientado a la construcción de sociedades urbanas equitativas, solidarias y
 democráticas.
- Competencias específicas para desarrollar estudios e investigaciones que permitan profundizar el conocimiento sobre la problemática social de las ciudades con metodologías y enfoques que consideren especialmente las dimensiones socio económicas, demográficas, ambientales y socio-territoriales del desarrollo social.
- El egresado de la Especialidad en Políticas Sociales Urbanas contará con un bagaje teórico y metodológico que permita realizar adecuado análisis, planeamiento, diseño, seguimiento, desarrollo y evaluación de proyectos que involucren conocimientos innovadores susceptibles de transformar la realidad con criterios de justicia y equidad.
- Competencias profesionales para desempeñarse como especialistas en políticas



sociales urbanas en organismos gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la gestión de políticas, programas o proyectos sociales.

- Competencias para identificar, formular, gestionar y evaluar programas y
 proyectos innovadores orientados al desarrollo social urbano con una mirada
 integral de los procesos económicos, sociales y políticos de nivel local,
 nacional e internacional.
- Competencias y habilidades para trabajar formando parte de equipos pluridisciplinarios de acción colectiva para el abordaje integral de los problemas sociales urbanos en sus diferentes aspectos y dimensiones.
- Competencias para desempeñarse en la docencia y la capacitación para el nivel universitario o terciario y formar recursos técnicos calificados para apoyar el fortalecimiento institucional y operativo de las oficinas gubernamentales o las organizaciones sociales que desarrollan actividades o proyectos de desarrollo social en las ciudades.

Estructura Curricular

La especialización se logra con la aprobación de 360 horas de cursos teórico-prácticos, 80 horas de taller de trabajo final que culminará con la presentación y defensa del Trabajo Final Integrador

La carga horaria total es de 392 horas distribuidas de la siguiente manera:

Cursos obligatorios	324 horas
Seminarios optatīvos	36 horas
Trabajo final de integración	32 horas

PLAN DE ESTUDIOS

Cursos Obligatorios

- 1. Ciudad y Estado: Políticas de Ciudadanía
- 52 horas
- 2. Globalización y Desarrollo Socio Espacial en la Ciudad contemporánea
- 52 horas
- 3) Economía política de la pobreza y marginalidad urbana
- 64 horas



- 4) Políticas sociales urbanas comparadas
- 52 horas
- 5) Los métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales urbanos.
- 52 horas
- 6) Antropología urbana: Problemas sociales urbanos y grupos vulnerables.
- 52 horas

Seminarios Optativos

Políticas sociales y Juventud

Problemas de infancia y pobreza en la ciudad

Las políticas para la tercera edad en la perspectiva de derechos

Violencia, Seguridad y políticas públicas

Género y ciudad: políticas y enfoques

La comunicación social en las políticas sociales

Las políticas de migración con perspectiva de derechos

Pobreza y derechos humanos en el pensamiento social latino americano

Problemas de ambiente y pobreza en el desarrollo urbano

Pobreza y Derechos Humanos: enfoques y perspectivas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS

En las reuniones del Comité Académico para elaborar y definir los contenidos curriculares del programa de formación de la carrera de especialización y la futura maestría en políticas sociales urbanas, se identificaron los siguientes 10 núcleos temáticos en calidad de contenidos mínimos para ser desarrollados de manera sistemática y pluridisciplinaria a lo largo del ciclo formativo en las diferentes materias y seminarios del programa.

NUCLEO 1: Ciudad y Estado: Las políticas de ciudadanía. La institucionalidad pública de las políticas sociales a nivel subnacional. Estructura y funciones del estado subnacional en el campo social. Paradigmas y estilos de gobierno y gestión pública a nivel local. El estado nacional y los gobiernos locales: complementariedades y competencias. La municipalización de las políticas sociales. La participación ciudadana en la gestión: Enfoques, métodos y estrategias. Sociedad civil y movimientos sociales. Las ONGs y la participación ciudadana. El sistema institucional de políticas sociales a nivel local: Estado,

A

Mercado, Sector Voluntario y Familias. Las experiencias participativas. Las comunas. Los consejos vecinales. Los consejos barriales. El presupuesto participativo. Otros.

NUCLEO 2: La construcción social del espacio urbano. Poder y sociedad Estructura Social y desarrollo urbano: Las tendencias en la ocupación del territorio y el desarrollo urbano. Ambiente y territorio. Globalización y ciudad: La función de la ciudad en el neo capitalismo global. Los cambios en la estructura y composición social de las grandes ciudades. Las migraciones internas y externas y sus impactos en la dinámica social urbana. Fragmentación urbana y polarización social. La segregación residencial de los pobres. Los barrios privados y los guetos de la miseria en la nueva configuración urbana. La diferenciación social en el acceso a los servicios: La distribución espacial de los servicios sociales. El derecho a la ciudad.

NUCLEO3: Economía Política de la pobreza y la marginalidad urbana en el neocapitalismo. El Estado y el mercado en la reproducción social de la población. Los
sistemas y procesos de inclusión — exclusión, desigualdad y pobreza: La
transnacionalización del mercado de trabajo y la reproducción de la pobreza. La
marginalidad y la informalidad urbana. La nueva informalidad en las grandes ciudades. El
sub-proletariado de la industria y los servicios. Los nuevos pobres y la crisis de las viejas
capas medias. Las bases estructurales para la emergencia de las nuevas capas medias en el
neo-capitalismo. Vieja y nueva pobreza en las ciudades. Sobrevivir en la pobreza: Las
estrategias familiares de la nueva marginalidad urbana.

NUCLEO 4: Políticas sociales urbanas comparadas: Las experiencias de las políticas de ingreso básico. Brasil y la bolsa escola. Buenos Aires y Ciudadanía porteña, las becas educativas, los programas de ingreso a la niñez. Políticas y programas de inclusión social en las ciudades: El programa incluir de Ciudad de México. Las misiones venezolanas. Las políticas de inclusión social en la experiencia de Rosario. Experiencias en ciudades del primer mundo para la integración social de la población migrante: Paris. New York. Chicago, Los Angeles. Las políticas de discriminación positiva para la integración social de las minorías.

NUCLEO 5: Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de programas sociales urbanos.

NUCLEO 6: (Antropología social urbana) Problemas Sociales Urbanos y poblaciones vulnerables: Las tendencias en la evolución demográfica de las grandes ciudades. Niñez y pobreza en la ciudad. Los sin techo. Juventud y Tribus urbanas. Las políticas para la tercera edad. La violencia urbana: inseguridad y políticas sociales. El multiculturalismo.

SEMINARIO OPTATIVO

Los alumnos tienen que cursar un (1) seminario optativo de 36 horas de duración para completar el programa de formación. La idea es que los alumnos puedan elegir el seminario que responda a su vocación e intereses. En principio la carrera garantizara el



dictado periódico de estos seminarios para dar facilidad a los alumnos interesados en cursarlos. Con ese propósito oportunamente se consultará a los estudiantes sobre los seminarios que estén interesados en cursar para garantizar su dictado en el semestre correspondiente.

De todas maneras los alumnos pueden elegir de la oferta de seminarios dictados por otras carreras de especialización o cursos de postgrado de la UNTREF o dictados en otras instituciones universitarias reconocidas formalmente. Para que el cursado del seminario dictado por otra especialidad de la UNTREF u otro instituto universitario tenga validez para cumplir con el programa de formación de la especialidad es requisito indispensable que previamente cuente con la aprobación del director de la carrera.

Listado de seminarios previstos de organizar por la carrera con una duración promedio de 36 horas a cargo de reconocidos especialistas convocados especialmente para esos fines :

- Políticas sociales y Juventud
- Problemas de infancia y pobreza en la ciudad
- Las políticas para la tercera edad en la perspectiva de derechos
- Violencia, Seguridad y políticas públicas
- Género y ciudad: políticas y enfoques
- La comunicación social en las políticas sociales
- Las políticas de migración con perspectiva de derechos
- Pobreza y derechos humanos en el pensamiento social latino americano
- Problemas de ambiente y pobreza en el desarrollo urbano
- Pobreza y Derechos Humanos: enfoques y perspectivas.

Trabajo Final Integrador

Para obtener el título de especialista los alumnos deberán realizar un Trabajo Final Integrador.

El mismo deberá integrar los contenidos académicos de las materias de la Carrera, los trabajos y actividades realizados en ellas y orientándose, preferentemente por su vocación e intereses.

Un Profesor Tutor asesorará al alumno en su elaboración.

Criterios de presentación y evaluación del Trabajo Final Integrador

El Trabajo Final deberá ser realizado de acuerdo con las siguientes pautas y criterios:



Aspectos Académicos:

- Estará orientado al análisis crítico de la problemática social urbana y a la formulación de propuestas de mejoramiento a partir del marco teórico construido a lo largo de las actividades académicas de la Carrera de Especialización.
- Aspectos formales:

- Estructura del Informe:

- Carátula con los datos de la carrera y del alumno, el título del informe y la fecha de presentación.
- Índice y páginas numeradas
- o Bibliografía
- o Extensión: no superará las 30 páginas en tipografía 12 e interlineado 1,5.

Plazo de entrega

El alumno deberá presentar el Trabajo Final en un lapso que no supere los seis meses de concluida la cursada de la totalidad de las materias. Podrá solicitarse una ampliación justificada del plazo, por dos meses más.

- Forma de Entrega

El alumno deberá entregar cuatro copias del Trabajo Final en papel (para el Director, para el Tutor, para la Biblioteca de Postgrados, para la Secretaría de Investigación) y una en soporte informático en formato Word.

Evaluación del Informe Final:

- o Estará a cargo del Tutor del alumno o del Director de la carrera de postgrado.
- Se calificará a los informes con la siguiente escala:
 - Aprobado,
 - Aprobado con mención.
 - Desaprobado

COMITÉ ACADEMICO

El Comité Académico estará integrado por:

El Director de la Maestría: Jorge Carpio

Y los siguientes profesores:

Luis Beccaria

Susana Checa

A

Carlos Eroles Hilda Herzer Alejandro Isla Carolina Mera Alejandro Rofman Agustín Salvia Carlos María Vilas

